

Presidente de la Sociedad Española de Medicina General

5 de Junio de 2008

Asunto: Cese de fabricación del medicamento *Neosidantoina*[®] (fenitoína comprimidos 100 mg).

Estimado Dr./Dra.:

Como ya se le comunicó con fecha 7 de Febrero y 5 de Marzo de 2008, este laboratorio ha cesado la fabricación del medicamento *Neosidantoina*[®] (fenitoína comprimidos 100 mg) en España.

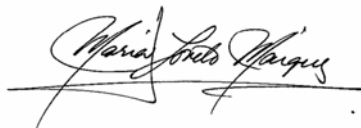
Para su información, hemos interrumpido el suministro de este medicamento de forma voluntaria, previa autorización por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Debido a la información que estamos recibiendo por parte de los pacientes y Oficinas de Farmacia, y con el fin de evitar cualquier riesgo potencial para ellos, les enviamos esta nueva notificación para incidir sobre la necesidad de que el colectivo de médicos de Atención Primaria derive con urgencia a los pacientes que todavía están en tratamiento con *Neosidantoina*[®] a su neurólogo, para que este pueda realizar el cambio de medicación.

Si necesita información adicional, no dude en ponerse en contacto con nuestro Departamento de Información Médica, por correo electrónico (informacion.medica@bms.com;) o por teléfono (91 456 5539 / 5284) desde donde le orientaremos y facilitaremos instrucciones de actuación.

Contamos con su apreciada colaboración y criterio para que esta información le permita tomar las medidas que, según su experiencia, considere adecuadas.

Atentamente,



Dra Loreta Márquez
Director Médico
Bristol-Myers Squibb